

**UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**Escuela Profesional de Contabilidad**



**Fortalecimiento del Presupuesto Participativo: Un Impulsor  
de la Calidad de Gasto en la Transformación del Gobierno  
Regional Peruano**

Tesis para obtener el Título Profesional de Contador Público

**Autores:**

Tito Jhonatan Vásquez Fachin

Lucy Yobana Villegas Pérez

**Asesor:**

Dr. Avelino Sebastián Villafuerte de la Cruz

**Tarapoto, Julio 2023**

## DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA DE TESIS

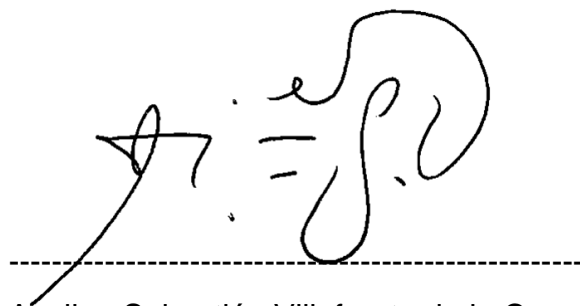
Yo, *Dr. Avelino Sebastián Villafuerte de la Cruz*, de la Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela Profesional de Contabilidad, de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que la presente investigación titulada: **“FORTALECIMIENTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO: UN IMPULSOR DE LA CALIDAD DE GASTO EN LA TRANSFORMACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL PERUANO”** constituye la memoria que presenta el (la) / los Bachiller(es) Tito Jhonatan Vásquez Fachin y Lucy Yobana Villegas Pérez para obtener el título de Profesional de Contador Público, cuya tesis ha sido realizada en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

Las opiniones y declaraciones en este informe son de entera responsabilidad del autor, sin comprometer a la institución.

Y estando de acuerdo, firmo la presente declaración en la ciudad de Tarapoto, a los 26 días del mes de Julio del año 2023

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'A' followed by a series of loops and a large circular flourish, positioned above a horizontal dashed line.

Avelino Sebastián Villafuerte de la Cruz

Asesor

## ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En san Martín, Tarapoto, Morales, a los 26 día(s) del mes de julio del año 2023 siendo las 08:30 horas se reunieron los miembros del jurado en la Universidad Peruana Unión campus Tarapoto, bajo la dirección del (de la) Presidente(a): **Dr. Edual Delmar Santos Gutiérrez** el (la) secretario(a): **Dr. Juan Félix Quispe Gonzales**; los demás miembros, **Mtra. Erika Liliana Castro Carlos**, **Mtra. Marisol Carranza Molina** y el asesor(a): **Dr. Avelino Sebastián Villafuerte De La Cruz**, con el propósito de administrar el acto académico de sustentación de la tesis titulado:

“Fortalecimiento del presupuesto participativo: Un impulsor de la calidad de gasto en la transformación del Gobierno Regional Peruano”

de los (las) bachiller (es): a) **Tito Jhonatan Vásquez Fachin**, b) **Lucy Yobana Villegas Pérez** c) ....., Conducente a la obtención del título profesional de:

**Contador Público**

El presidente inició el acto académico de sustentación invitando al (a la) / a (los) (las) candidato (a)/s hacer uso del tiempo determinado para su exposición. Concluida la exposición, el Presidente invitó a los demás miembros del jurado a efectuar las preguntas, y aclaraciones y la emisión del dictamen del jurado.

Posteriormente, el jurado procedió a dejar constancias escrita sobre la evaluación en la presente acta, con el dictamen siguiente:

Bachiller (a): **Tito Jhonatan Vásquez Fachin**

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
APROBADO	16	B	BUENO	MUY BUENO

Bachiller (b): **Lucy Yobana Villegas Pérez**

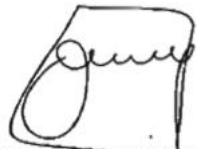
CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
APROBADO	16	B	BUENO	MUY BUENO

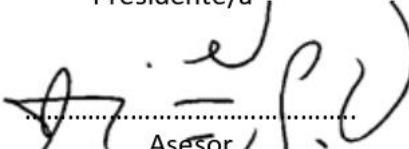
Bachiller (c): .....

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	

Finalmente, el Presidente del jurado invito al (a la) / (los) (las) candidato (a)/s a ponerse de pie, para recibir la evaluación final y concluir el acto académico de sustentación procediéndose a registrar las firmas respectivas.

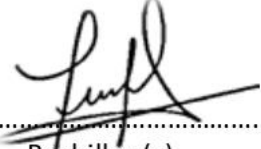
  
.....  
Presidente/a

  
.....  
Secretario/a

  
.....  
Asesor

  
.....  
Miembro

  
.....  
Miembro

  
.....  
Bachiller (a)

  
.....  
Bachiller (b)

.....  
Bachiller (c)



## **Resumen**

El estudio enfatiza la conexión entre el Presupuesto Participativo y la calidad del gasto, destacando el potencial transformador que puede tener en el ámbito gubernamental regional. La investigación tiene el objetivo de determinar la relación entre el (PP) y calidad de gasto; la muestra estuvo conformada por 72 representantes de (ORPAC) quienes son invitadas a participar en la unidad de análisis, a quienes se les aplicó un instrumento con 24 ítems, cuya confiabilidad, a través de Alpha de Cronbach fue de 0.988. Los resultados fueron ( $r=0.982$ ) y ( $p=0.000$ ). Se concluyó que, a mayor participación de las organizaciones civiles en el (PP), mejor será la calidad de gasto, y viceversa, es decir, la participación de las organizaciones civiles puede mejorar la calidad del gasto público al promover la transparencia, la rendición de cuentas, la equidad en la asignación de recursos y el control de los procesos contables relacionados con el presupuesto.

Palabras clave: Presupuesto participativo, Gasto, Calidad de gasto, Gasto público, gobierno regional.

## **Abstract**

The study emphasizes the connection between Participatory Budgeting and expenditure quality, highlighting its transformative potential in the regional governmental context. The research aims to determine the relationship between Participatory Budgeting (PP) and expenditure quality. The sample consisted of 72 representatives from Citizen Participation Organizations (ORPAC) who were invited to participate in the analysis unit. They were administered a 24-item instrument, and its reliability, measured by Cronbach's Alpha, was 0.988. The results showed a significant correlation ( $r=0.982$ ) and a significance value ( $p=0.000$ ). It was concluded that higher participation of civil organizations in Participatory Budgeting leads to better expenditure quality, and vice versa. In other words, the involvement of civil organizations can enhance the quality of public spending by promoting transparency, accountability, fairness in resource allocation, and control of budget-related accounting processes.

**Keywords:** Participatory Budgeting, Expenditure, Expenditure Quality, Public Spending, regional government.

---

## INTRODUCCIÓN

El (PP) es un planteamiento diferente de la presupuestación tradicional que fomenta la interacción de las esferas política y pública en los procesos de toma de decisiones que afectan a la totalidad o a una parte del presupuesto de un determinado nivel de gobierno. Por lo tanto, se considera una herramienta para la (AP) con el objetivo de democratizar la (AP) y promover la participación democrática de los ciudadanos. También contribuye a la reforma administrativa del Estado, que se pone en marcha con el proceso de descentralización del poder político y administrativo (Astorga, 2018).

En ese contexto, poco se ha investigado sobre los gobiernos regionales y sus conexiones con los procesos participativos, y esto se debe en gran parte a que el ciudadano es el que menos peso tiene en el proceso de toma de decisiones, incluso cuando se trata de cuestiones mucho más cercanas a su vida cotidiana, como a la hora de decidir cómo representar al pueblo ante los órganos de gobierno.

En ese contexto, Montecinos & Carrasco (2022) refieren que el proceso de presupuestos participativos ha entrado en declive y que, como consecuencia de los entornos políticos e institucionales en los que se ha desarrollado en las dos últimas décadas, no ha logrado convertirse en un mecanismo accesorio de participación ciudadana en los espacios tradicionales de representación local, que se distinguen por ser altamente consultivos y sobre los que existe un creciente escepticismo público.

Así, según la página Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), para el 2022, los 25 gobiernos regionales del Perú contaban con un presupuesto conjunto de S/ 13,705 millones para gastar en proyectos y servicios que mejorarían la calidad de vida de la población en general. Sin embargo, solo han ejecutado S/ 6,402 millones, es decir, el 48.6% de todo ese dinero.

En la misma perspectiva, el MEF anota que las seis regiones que superaron el 80% de ejecución de inversión pública fueron Apurímac (91%), Tacna (88%), Loreto (87%), Junín (84%), Cusco (82%) y Madre de Dios (81%). La otra cara de la moneda la representan Huánuco (32%), Cajamarca (41%), Áncash (45%), y Tumbes (48%), quienes invirtieron menos del 50%. Los gobiernos regionales de Cajamarca, Áncash y Piura son los que más

dinero dejaron sobre la mesa sin utilizar, con un total de S/ 512 millones, S/ 507 millones y S/ 476 millones, respectivamente.

Al respecto, en Asia, Lee & Min (2023) utilizaron una muestra de municipios coreanos para analizar cómo afectaba el (PP) al gasto de las administraciones locales. Se descubrió que el (PP) tenía un impacto significativo en los patrones de gasto local. Los gobiernos locales que adoptan el (PP) desvían fondos del desarrollo a largo plazo en favor de gastos más visibles e inmediatos. También se encontró evidencia de que el (PP) tiene un mayor impacto en el presupuesto municipal que los gastos asignados directamente a través del (PP). Estas conclusiones sugieren que el (PP) ayuda a reasignar el gasto público local al aumentar el flujo de información entre los responsables políticos y quienes se benefician de los servicios públicos.

En Europa, Laruelle (2021) concluyó que con un (PP), los ciudadanos tienen la oportunidad de opinar sobre diversas iniciativas. Este artículo propone examinar la fase de votación de los presupuestos participativos desde ángulos teóricos y prácticos. Se analizan teóricamente los objetivos potenciales de los procedimientos de votación. Desde un punto de vista práctico, la selección de proyectos debería ser sencilla, incluso cuando el número de proyectos es elevado.

En Norteamérica, Mouter (2021) concluyó que el Análisis Coste-Beneficio (ACB) es la forma más común de evaluación de proyectos gubernamentales de transporte en los países de habla inglesa. Los costes y beneficios de un proyecto gubernamental se expresan en un análisis coste-beneficio (ACB) en términos de la cantidad de dinero que los particulares y empresas afectados están dispuestos a pagar de su propio bolsillo. Sin embargo, la literatura cuestiona el planteamiento de valorar la voluntad de pago privada. El hecho de que las preferencias de los ciudadanos por los bienes y recursos públicos puedan no reflejarse con exactitud en los resultados de las elecciones privadas es una de las principales críticas a este enfoque. En respuesta a esta crítica, los académicos han desarrollado tres métodos distintos para obtener preferencias: (1) la disposición colectiva a pagar, (2) la voluntariedad en la asignación del presupuesto público y (3) la evaluación participativa del valor.

Ardanaz et al. (2023) concluyeron que la información que mina la confianza y los desequilibrios de poder pueden mitigarse mediante programas participativos. Sin embargo,

estas iniciativas no pueden llegar a todos los ciudadanos. Por lo tanto, es vital evaluar si la divulgación de información sobre dichos programas puede o no socavar la confianza de quienes no participan en ellos. En el contexto de un experimento de encuesta realizado en la capital argentina de Buenos Aires, evaluamos el impacto de una campaña informativa relativa a estos programas. Se comprobó que la información detallada sobre la participación ciudadana y los resultados de una iniciativa de presupuestos participativos influye marginalmente en la valoración que hacen los votantes de la actuación del gobierno y en la confianza en los cargos electos. En particular, mejora la opinión de los votantes sobre la generosidad y transparencia del gobierno. Los resultados varían en función del nivel de confianza de los encuestados en los demás y de su creencia en la capacidad de sus comunidades para abordar el tipo de problemas de acción colectiva que el programa pretende resolver; los efectos son mayores para los que, de entrada, tienen opiniones negativas sobre la calidad del gobierno local.

En Sudamérica, Huárac et al. (2022) concluyeron que el (PP) se transforma en una herramienta de la (AP) al implicar a un amplio abanico de partes interesadas en las fases de presupuestación y planificación del gobierno. El objetivo de este estudio es examinar teóricamente el (PP) y la gestión del gasto público, destacando la importancia del gasto público en diversos sectores de la economía de interés nacional. Por lo tanto, en este artículo se llevó a cabo una revisión bibliográfica de fuentes relacionadas con el (PP) y el gasto público, de modo que cada término pudiera conceptualizarse de forma independiente bajo una variedad de criterios de gestión. Se encontraron veinte fuentes, que abarcan una amplia gama de disciplinas. Entre los descubrimientos más importantes se encuentra que los ciudadanos contribuyen a decidir el destino de los fondos públicos y que el Estado es responsable de garantizar el bienestar general mediante la asignación de recursos entre diversos sectores económicos. Finalmente, la eficiencia del gasto público en muchos sectores sociales, y el uso de los presupuestos participativos como herramienta de la (AP), se convierten en vías prometedoras para el compromiso ciudadano.

A nivel nacional, Velaochaga (2022) cuyo objetivo fue evaluar el efecto del (PP) en el gasto público, a través del enfoque cuantitativo, diseño no experimental, correlacional, utilizó preguntas para conocer la participación de los encuestados en la elaboración del

presupuesto y el gasto; esta información se utilizó para determinar el tamaño de la muestra (68 empleados municipales). Los resultados muestran que del total de empleados (68), el 2,9% recibe un (PP) de baja calidad, que se sitúa en la parte inferior de la escala de asignación de recursos; el 32,4% recibe un presupuesto de calidad media (donde el 26,5% se considera regular); y el 64,7% recibe un presupuesto de alta calidad. Con una regresión lineal del 77,80% y el 22,2% restante influenciado por otras variables. A través de la rho resultante = 0,863\*\* y el sig. bilateral de 0,00, el investigador concluyó que el (PP) tiene un efecto significativo sobre la calidad del gasto público.

Calderón (2022) utilizó un método cuantitativo, de alcance causal y un diseño transversal para investigar el efecto del (PP) en la ejecución del gasto en una municipalidad de Lima Norte, Perú, en el año 2022. Se utilizaron métodos de encuesta con cuestionarios sobre el procedimiento del (PP) y la ejecución presupuestal del gasto desde la perspectiva de los Agentes Participantes. Ambos se utilizaron sobre una muestra de tamaño igual a la población total (70 personas) de un municipio del norte de Perú denominado Lima Norte. Los resultados mostraron una correlación positiva entre el (PP) y los gastos reales al comparar ambos y encontrar que la regresión logarítmica ordinal fue estadísticamente significativa al nivel de significación de 0,05 ( $\chi^2=47,251$ ;  $p<0,05$ ). Por lo tanto, se deduce que, si los procesos de presupuestación participativa son de alto nivel, esto tendrá un efecto positivo en los procedimientos de ejecución presupuestaria.

Beltrán y Manga (2022) cuyo objetivo general fue mostrar las consecuencias de una deficiente implementación de la política de gestión en el marco del (PP). La metodología incluyó utilizar como muestra de estudio un corte transversal descriptivo de empleados de la Municipalidad de San Jerónimo; esto permitió a los investigadores reunir datos suficientes para extraer la siguiente conclusión principal: El propósito de las políticas de gestión es establecer roles y responsabilidades dentro de un proceso de presupuestación establecido; por lo tanto, fue posible concluir a partir de la información suministrada que la Municipalidad Distrital de San Jerónimo carece de políticas de gestión adecuadas en términos de las líneas de acción delineadas en una estrategia de presupuestación contemporánea.

Moscoso y Salazar (2022) Era fundamental determinar la naturaleza de la relación entre el proceso de ejecución presupuestaria del Distrito Municipal de El Tambo para 2019

y el nivel de gasto público. En consecuencia, se propuso como objetivo general examinar la relación entre el proceso de ejecución presupuestaria del Distrito Municipal de El Tambo y el nivel de gasto público. Se utilizó el método científico como enfoque general en este estudio; se aplicó; el nivel de correlación fue moderado; y el diseño para el desarrollo del estudio no fue experimental. Debido al pequeño tamaño de la muestra -sólo 37 empleados-, la población estuvo formada por trabajadores municipales, especialistas administrativos y empleados de las áreas de logística, contabilidad, planificación, tesorería y administración. Para la recogida de datos se utilizaron dos preguntas legítimas cuya fiabilidad se midió mediante el alfa de Cronbach. El coeficiente de correlación de Spearman indica una relación algo positiva entre las dos variables del estudio ( $r=0,482$ ), lo que sugiere que una mejora del proceso de ejecución presupuestaria redundará también en una mejora de la calidad del gasto público. Este resultado fue estadísticamente significativo (Sig. 0,0030,05), por lo que se aceptó la hipótesis. Para ello, se sugirió que los resultados se hicieran públicos y se compartieran con los funcionarios municipales y los políticos para que pudieran tomar decisiones beneficiosas para el pueblo y la institución.

En lo que concierne a la unidad de análisis del presente estudio, el Gobierno Regional de San Martín logró una ejecución presupuestal de 94.1% en el año fiscal 2021 y la mantuvo en el año fiscal 2022; sin embargo, el Presupuesto de Apertura Institucional para el Año Fiscal 2023 (PIA) se incrementó en 18% respecto al año fiscal 2022, es decir, en 275 millones de soles. Esto se debe a la gran cantidad de proyectos ejecutados recientemente en el área, todos con un costo superior a los 20 millones de soles en conjunto. Sin embargo, el estado actual de las políticas públicas es regular, según el 80% de los administrativos, mientras que el nivel de desarrollo económico de la región es moderado, a lo que se refiere el 85% de la población (Hidalgo et al., 2022).

Por consiguiente, mediante este trabajo de investigación se pretende responder a la siguiente pregunta del problema general: ¿cuál es la relación entre el (PP) y calidad de gasto del Gobierno Regional de San Martín?, la misma que se decanta en el objetivo de determinar la relación entre el (PP) y calidad de gasto; los resultados del presente estudio arrojarán luz sobre el impacto que tiene la presupuestación participativa en la calidad del gasto, por lo que se justifica a nivel social, porque sus resultados conducirán a mejores opciones para

promover la presupuestación participativa y la calidad del dinero gastado en proyectos que realmente beneficien a su población. A nivel teórico, porque se utilizará el método científico para verificar los hallazgos e incorporarlos a los mecanismos internos de corrección dentro de la unidad de análisis. A nivel práctico, porque sus conclusiones servirán de base para futuras investigaciones que utilicen sus variables y parámetros de investigación.

## **REVISIÓN DE LA LITERATURA**

Cuando hablamos de presupuestos participativos, nos referimos a una herramienta política y de gestión que permite a las autoridades locales y regionales decidir conjuntamente qué esperan conseguir, cómo lo van a conseguir y dónde van a invertir su dinero, todo ello sin perder de vista el futuro y sus objetivos que se detallan en un plan estratégico (Martínez, 2017).

Para Cano (2013) una definición de (PP) es un conjunto de actividades que refuerza los lazos entre el Estado y la sociedad estableciendo una jerarquía entre los proyectos de inversión que emprendería un gobierno municipal o regional mediante la participación activa de todos los miembros organizados de la comunidad y llegando a un consenso sobre la mejor manera de asignar unos recursos escasos.

Según Pacchua (2021) es un tipo de democracia universal, directa y voluntaria en la que cada ciudadano tiene voz en la configuración de la política pública y la fijación del presupuesto nacional. La participación del ciudadano no se limita a votar las medidas electorales; también establece las prioridades de gasto y regula el gobierno. Deja de desempeñar el papel secundario de la política tradicional y se convierte en el actor principal y duradero de la (AP). El (PP) combina la democracia directa con la democracia representativa, un logro que debe ser protegido y evaluado.

Por su parte, Alarcón et al. (2022) sostiene que se refiere a cualquier mecanismo o proceso que permita a los ciudadanos opinar sobre el destino de los fondos públicos. Este nuevo método de toma de decisiones implica activamente a los ciudadanos en el establecimiento de prioridades para el gasto público. Es una técnica recomendada por organizaciones como el Banco Mundial y las Naciones Unidas, reconocida por esta última

como una de las "mejores prácticas" en planificación urbana, y que actualmente emplea a más de 3.000 profesionales en todo el mundo.

#### Calidad de gasto

Gastar con prudencia significa no malgastar el dinero en proyectos que no tendrán un efecto perceptible en la calidad de vida de la gente, es por eso que el gasto público debe traducirse en mejoras tangibles para la vida de los ciudadanos (Paz y Miño, 2021).

La calidad del gasto público, desde una perspectiva teórica, equivale a los ingresos fiscales reinvertidos por los organismos públicos para satisfacer las necesidades básicas de los ciudadanos (Tello, 2019).

Si la calidad del gasto público en su conjunto disminuye, cualquier gasto adicional será despilfarrado en el mejor de los casos y contraproducente en el peor. Por el contrario, si la calidad del gasto público mejora drásticamente, la sociedad obtiene el doble de beneficios de los ingresos procedentes de los recursos. Se puede argumentar que los fondos públicos deben gestionarse adecuadamente para garantizar que se gastan para el bien común y, como tales, deben establecerse una serie de mecanismos para evaluar su eficacia (Salazar, 2020).

Un gasto público de calidad no consiste en malgastar el dinero en proyectos que no mejoran directamente el nivel de vida de los ciudadanos. Por otra parte, el gasto público debe traducirse en mejoras tangibles en la vida de las personas (Reinhard et al., 2016).

### **METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN**

La investigación fue de enfoque cuantitativo, de tipo básico o puro, no experimental, transeccional y correlacional. Sobre el particular, Ñaupas et al. (2014) La investigación básica no pretende resolver problemas inmediatos, sino ampliar nuestra comprensión del mundo. Por su parte Hernández-Sampieri & Mendoza-Torres (2018) refieren que el enfoque cuantitativo reúne datos para probar hipótesis mediante mediciones numéricas, análisis inferenciales y el establecimiento de patrones de comportamiento.

Así mismo, Pino (2010) define los diseños no experimentales como aquellos que se llevan a cabo sin introducir cambios arbitrarios en las variables. Esto se debe a que el objetivo de tales diseños es observar los fenómenos tal y como se producen en sus entornos naturales y auténticos, de modo que puedan analizarse retrospectivamente.

Para Bisquerra et al. (2009) los estudios correlacionales miden dos variables independientes; el investigador no interviene en modo alguno; los resultados pueden ser positivos, negativos o nulos.

La población estuvo compuesta por 90 representantes de organizaciones civiles registradas oficialmente ante la Oficina Regional de Participación Ciudadana (ORPAC) quienes son invitadas a participar en el proceso de planeación presupuestal 2023 del Gobierno Regional de San Martín. La muestra, de acuerdo con la fórmula del muestreo aleatorio simple, fue de 72 representantes. Al respecto Gallardo (2017) manifiesta que la población se refiere a cualquier grupo de cosas o personas sobre las que se desea obtener información. La muestra permite estudiar sólo una parte representativa del resto de la población, lo que permitirá generalizar los resultados a toda la población.

Los datos se recogieron a través de la técnica de la encuesta y el instrumento cuestionario, el cual fue elaborado por los investigadores, el mismo que para su validez de contenido, fue sometido a la técnica del juicio de expertos, a través de la cual, 3 profesionales conocedores de la temática y su contexto, revisaron la consistencia, coherencia, pertinencia de los ítems del cuestionario. Así mismo, se aplicó una prueba piloto en una unidad de análisis con características similares a la del presente estudio, evidenciando un Alfa de Cronbach (0.988) el cual infiere que el instrumento es altamente confiable. Dicho instrumento fue administrado a toda la muestra de la unidad de análisis; el instrumento estuvo conformado por 24 preguntas, de las cuales las preguntas 1-12 corresponderán a la variable 1 y las preguntas 13-24 a la variable 2. Al respecto Hayes (2002) refiere que un cuestionario es un documento que contiene una serie de preguntas cuidadosamente elaboradas y ordenadas para alcanzar un objetivo predeterminado.

El contenido se validó mediante el método denominado "juicio de expertos", en el que un panel de 3 expertos conocedores del tema en cuestión y de las variables de este estudio revisaron el trabajo y evaluarán la utilidad, claridad y legibilidad de los ítems del cuestionario.

El análisis inferencial inició con una prueba de normalidad para determinar el modelo estadístico adecuado. Debido a que la muestra fue superior a 50 participantes, se utilizó el test de Kolmogórov-Smirnov, cuyo índice fue menor al 0.05 requerido, el cual indica la

utilización de un estadígrafo no paramétrico. Una vez seleccionado el método estadístico adecuado, se utilizó el SPSS v.26 para establecer las correlaciones necesarias mediante las tablas de contingencia adecuadas; de estas tablas se extrajeron las conclusiones del estudio.

Finalmente, se debe recalcar que en todo momento se respetó el Código de Ética del Investigador de la Universidad Peruana Unión, los prerrequisitos para llevar a cabo una investigación y los requisitos de la revista para su publicación. Así también se respetó el anonimato y la privacidad de los colaboradores en su decisión de participar en este estudio. El presente estudio podrá ser evaluado por los comités más adecuados en caso necesario, observando los principios que rigen la educación adventista.

## RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Tabla 1 Resultados descriptivos

			Estadístico	Des. Error
(PP)	Media		35.3889	1.12250
	95% de intervalo de confianza para la media	Límite inferior	33.1507	
		Límite superior	37.6271	
	Mediana		36.0000	
	Mínimo		12.00	
	Máximo		60.00	
Calidad de gasto	Media		36.0139	1.23453
	95% de intervalo de confianza para la media	Límite inferior	33.5523	
		Límite superior	38.4755	
	Mediana		36.0000	
	Mínimo		12.00	
	Máximo		60.00	

Fuente: Autores

La Tabla 1 muestra los resultados descriptivos de la aplicación del instrumento en la unidad de análisis, en donde se puede observar, sobre una media de 95% como intervalo de confianza, un límite inferior de 33.1507 sobre un límite superior de 37.6271, con una media de 35.3889 para la variable 1, y un límite inferior de 33.5523 sobre un límite superior de 38.4755, con una media de 36.0139 para la variable 2. Estos valores indican que existe una alta confianza en la información proporcionada por los instrumentos, debido a que el valor real de la media se encuentra dentro de los límites superior e inferior, en ambas variables.

Tabla 2 Resultados inferenciales: Tabla de contingencia para hipótesis general

			Presupuesto participativo	Calidad de gasto
Rho de Spearman	Presupuesto participativo	CC	1.000	,982**
		S.b.		0.000
		N	72	72
	Calidad de gasto	CC	,982**	1.000
		S.b.	0.000	
		N	72	72

*Nota:* CC = Coeficiente de correlación; S.b. = Significancia bilateral.

Fuente: Autores

La Tabla 2 muestra un coeficiente de correlación Rho de 0.982, esto sugiere que existe una fuerte asociación positiva entre la variable 1 y la variable 2, dicho coeficiente solo mide la relación lineal entre las dos variables y no implica necesariamente una relación causal; además, el valor de ( $p=0.000$ ) el cual se encuentra por debajo del 0.05 requerido, indica que no se descarta la hipótesis alterna, es decir, existe relación entre el presupuesto participativo y la calidad de gasto.

Tabla 3 contingencia para hipótesis específica 1

			Presupuesto participativo	Eficiencia del gasto
Rho de Spearman	Presupuesto participativo	CC	1.000	,951**
		S.b.		0.000
		N	72	72
	Eficiencia del gasto	CC	,951**	1.000
		S.b.	0.000	

N 72 72

*Nota:* CC = Coeficiente de correlación; S.b. = Significancia bilateral.

Fuente: Autores

La Tabla 3 muestra un coeficiente de correlación Rho de 0.951, esto sugiere que existe una fuerte asociación positiva entre el (PP) y la eficiencia del gasto, dicho coeficiente solo mide la relación lineal entre las dos variables y no implica necesariamente una relación causal; además, el valor de ( $p=0.000$ ) el cual se encuentra por debajo del 0.05 requerido, indica que no se descarta la hipótesis alterna, es decir, existe relación entre el presupuesto participativo y la eficiencia del gasto.

Tabla 4 contingencia para hipótesis específica 2

			Presupuesto participativo	Eficacia del gasto
Rho de Spearman	Presupuesto participativo	CC	1.000	,979**
		S.b.		0.000
		N	72	72
	Eficacia del gasto	CC	,979**	1.000
		S.b.	0.000	
		N	72	72

*Nota:* CC = Coeficiente de correlación; S.b. = Significancia bilateral.

Fuente: Autores

La Tabla 4 muestra un coeficiente de correlación Rho de 0.979, esto sugiere que existe una fuerte asociación positiva entre el (PP) y la eficacia del gasto, dicho coeficiente solo mide la relación lineal entre las dos variables y no implica necesariamente una relación causal; además, el valor de ( $p=0.000$ ) el cual se encuentra por debajo del 0.05 requerido, indica que no se descarta la hipótesis alterna, es decir, existe relación entre el presupuesto participativo y la eficacia del gasto.

Cuadro 1 Relación lineal entre las dos variables

			Presupuesto participativo	Efectividad del gasto
Rho de Spearman	Presupuesto participativo	CC	1.000	,969**

	S.b.		0.000
	N	72	72
Efectividad del gasto	CC	,969**	1.000
	S.b.	0.000	
	N	72	72

*Nota:* CC = Coeficiente de correlación; S.b. = Significancia bilateral.

Fuente: Autores

La Tabla 4 muestra un coeficiente de correlación Rho de 0.969, esto sugiere que existe una fuerte asociación positiva entre el (PP) y la eficacia del gasto, dicho coeficiente solo mide la relación lineal entre las dos variables y no implica necesariamente una relación causal; además, el valor de (p=0.000) el cual se encuentra por debajo del 0.05 requerido, indica que no se descarta la hipótesis alterna, es decir, existe relación entre el presupuesto participativo y la efectividad del gasto.

## DISCUSIÓN

Los resultados del presente estudio son similares a Huárac et al. (2022) quienes concluyeron que el (PP) se transforma en una herramienta de la (AP) al implicar a un amplio abanico de partes interesadas en las fases de presupuestación y planificación del gobierno. En el caso del presente estudio, se demostró que la eficiencia del gasto público en tiene una alta correlación con los resultados de la calidad del gasto. Son concordantes con Velaochaga (2022) cuyos resultados fueron un Rho = 0,863\*\* y el sig. bilateral de 0,00, el investigador concluyó que el (PP) tiene un efecto significativo sobre la calidad del gasto público. Así mismo, en la unidad de análisis que corresponde al presente estudio, los resultados Rho = 0.982 infieren una alta correlación entre dichas variables.

Son concordantes con Moscoso y Salazar (2022) quienes a través del coeficiente de correlación de Spearman indicaron una relación moderadamente positiva entre las dos variables del estudio (r=0,482), lo que sugiere que la mejora del proceso de ejecución presupuestaria también redundará en una mejora de la calidad del gasto público. Este resultado fue estadísticamente significativo (Sig. 0,0030). En el caso del presente estudio se encontró una correlación Rho=0.982, lo que indica la fortaleza de la relación entre el (PP) y la calidad del gasto.

## **CONCLUSIÓN**

En relación al objetivo general propuesto, se concluye que el coeficiente de correlación de 0,982 indica una fuerte relación positiva entre la variable 1 y la variable 2. Esto significa que a medida que los valores de la variable 1 aumentan, los valores de la variable 2 tienden a aumentar también de manera sostenida. Por otro lado, cuando los valores de la variable 1 disminuyen, los valores de la variable 2 también tienden a disminuir de forma constante.

En lo que concierne al primer objetivo específico propuesto, se determina que el coeficiente de correlación de 0,951 indica una fuerte relación positiva entre (PP) y la eficiencia del gasto. Esto significa que a medida que los valores de la variable (PP) aumentan, los valores de la eficiencia en el uso de los recursos también tienden a aumentar sostenidamente. Por otro lado, a medida que aumentan los valores de la variable (PP), los valores de la eficiencia del gasto también tienden a disminuir de forma constante.

En lo que respecta al segundo objetivo específico propuesto, se determina que el coeficiente de correlación de 0,979 indica una fuerte relación positiva entre el (PP) y la eficacia del gasto. Esto significa que a medida que aumentan los valores de la variable (PP), los valores de la efectividad del gasto también tienden a aumentar sostenidamente. Por otro lado, los valores de la eficacia del gasto tienden a disminuir de forma constante a medida que aumentan los valores de la variable (PP).

En relación al tercer objetivo específico propuesto, se determina que el coeficiente de correlación de 0.969 indica una fuerte relación positiva entre el (PP) y la efectividad del gasto. Esto significa que a medida que aumentan los valores de la variable (PP), los valores de la efectividad del gasto también tienden a aumentar sostenidamente. Por otra parte, a medida que aumentan los valores de la variable (PP), los valores de la eficacia del gasto tienden a disminuir de forma constante.

## **RECOMENDACIONES**

Dado que se ha encontrado una fuerte relación positiva entre el presupuesto participativo y la calidad de gasto en un gobierno regional, se recomienda implementar y

fortalecer el uso del presupuesto participativo como una herramienta de toma de decisiones en la asignación de recursos.

Fomentar la participación de la comunidad en el proceso de elaboración y seguimiento del presupuesto participativo. Esto puede lograrse a través de la difusión de información clara y accesible sobre el presupuesto, la realización de reuniones públicas y consultas, y la incorporación de mecanismos de retroalimentación ciudadana.

Brindar capacitación y empoderamiento a la ciudadanía para que puedan comprender y participar activamente en el proceso del presupuesto participativo. Esto incluye proporcionar información sobre el presupuesto, educar sobre temas de gestión financiera y fortalecer las habilidades de liderazgo y participación ciudadana.

Establecer mecanismos claros de transparencia y rendición de cuentas en el uso de los recursos asignados a través del presupuesto participativo. Esto implica la publicación regular de informes financieros y la creación de espacios para que la ciudadanía pueda monitorear y evaluar el gasto realizado.

Implementar un sistema de evaluación periódica del impacto del presupuesto participativo en la calidad del gasto. Recopilar datos y opiniones de la ciudadanía sobre los resultados obtenidos y utilizar esta retroalimentación para mejorar continuamente el proceso y los resultados del presupuesto participativo.

Establecer una estrategia de comunicación efectiva para informar a la comunidad sobre los logros, beneficios y oportunidades generadas a través del presupuesto participativo. Destacar ejemplos concretos de proyectos exitosos financiados a través de este mecanismo para motivar y mantener el interés de la ciudadanía.

Al implementar estas recomendaciones, se fortalecerá la relación positiva entre el presupuesto participativo y la calidad de gasto, lo que permitirá una gestión más eficiente y transparente de los recursos públicos, además de fomentar la participación ciudadana y fortalecer la confianza en el gobierno regional.

## REFERENCIAS

- Alarcón García, G., Mayor Balsas, J. M., & Quintanilla Domínguez, C. M. (2022). Conciencia fiscal y presupuestos participativos: un estudio exploratorio / Fiscal Awareness and Participatory Budgeting: An Exploratory Study. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 177, 69-88. <https://doi.org/10.5477/cis/reis.177.69>
- Ardanaz, M., Otálvaro-Ramírez, S., & Scartascini, C. (2023). Does information about citizen participation initiatives increase political trust? *World Development*, 162, 106132. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2022.106132>
- Astorga, J. (2018). (PP) y la calidad gasto público de la municipalidad provincial de Pisco 2018. *Escuela de posgrado*, 1-152.
- Beltrán Siqueiros, S. A., & Manga Latorre, J. L. (2022). *Inadecuada implementación de políticas de gestión dentro del proceso del (PP) Ley 28056 en la Municipalidad distrital de San Jerónimo, 2019 - 2020* [Tesis de grado. Universidad Andina del Cusco]. [https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/5219/Sally\\_Jorge\\_Tesis\\_bachiller\\_2022.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/5219/Sally_Jorge_Tesis_bachiller_2022.pdf?sequence=3&isAllowed=y)
- Bisquerra, R., Dorio, I., Gómez, J., Latorre, A., Martínez, F., Massot, I., Sabariego, M., Sans, A., Torrado, M., & Vila, R. (2009). *Metodología de la investigación educativa* (La Muralla).
- Calderón Montes, M. J. (2022). *(PP) en la ejecución presupuestal del gasto en una Municipalidad de Lima Norte, 2022* [Tesis de maestría. Universidad César Vallejo]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/104028/Calderon\\_MMJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/104028/Calderon_MMJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Cano, A. (2013). *Contabilidad Gerencial y Presupuestaria* (Ediciones, Vol. 11, Número 19).
- Gallardo, E. (2017). Metodología de la Investigación. Manual Autoformativo Interactivo I. *Universidad Continental*, 1, 98.
- Hayes, B. (2002). *Cómo medir la satisfacción del cliente: desarrollo y utilización de*

*cuestionarios* (Ediciones).

- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza-Torres, C. P. (2018). Metodología de la investigación: las tres rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. En *Mc Graw Hill* (Vol. 1, Número Mexico).
- Hidalgo Sánchez, B., Pizzán Tomanguillo, N. del P., Rosales Bardalez, C. D., Reátegui Salas, J. A., & Pizzán Tonanguillo, S. L. (2022). Políticas públicas y desarrollo económico en la Provincia de San Martín. *Sapienza*, 3, 745-759. <https://doi.org/https://doi.org/10.51798/sijis.v3i1.259>
- Huárac Quispe, Y., Díaz Mujica, M. C., & Cuba Mayuri, E. E. (2022). (PP) y gestión del gasto público. *Revista de Ciencias Sociales*, 28(5), 279-289. <https://doi.org/10.31876/rcs.v28i.38163>
- Laruelle, A. (2021). Voting to select projects in participatory budgeting. *European Journal of Operational Research*, 288(2), 598-604. <https://doi.org/10.1016/j.ejor.2020.05.063>
- Lee, D., & Min, S. (2023). Participatory budgeting and the pattern of local government spending: Evidence from South Korea. *European Journal of Political Economy*, 76(May 2022), 102235. <https://doi.org/10.1016/j.ejpoleco.2022.102235>
- Martínez Cordero, J. A. (2017). *El (PP) y su efecto con la satisfacción en la calidad de gasto público de la Municipalidad Provincial de Pomabamba , en el periodo 2016* [Tesis de maestría. Universidad César Vallejo]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/14612/Martínez\\_CJA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/14612/Martínez_CJA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Montecinos Montecinos, E., & Carrasco Pérez, M. (2022). Origen y evolución del (PP) en Chile. *Revista Iberoamericana de Estudios Municipales*, 25, 1-24. <https://doi.org/10.32457/riem25.1681>
- Moscoso Zamudio, J. R., & Salazar Núñez, K. C. (2022). *Proceso de Ejecución Presupuestal y Calidad de Gasto Público en la Municipalidad Distrital de El Tambo, Periodo 2019* [Tesis de grado. Universidad Peruana Los Andes]. [http://informatica.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/4772/T037\\_61598519\\_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://informatica.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/4772/T037_61598519_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Mouter, N. (2021). Willingness to allocate public budget and Participatory Value Evaluation.

*Advances in Transport Policy and Planning*, 7, 83-102.  
<https://doi.org/10.1016/bs.atpp.2021.01.001>

Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2014). *Metodología de la investigación Cuantitativa-Cualitativa y Redacción de la Tesis* (5a. Edición).

Pacchua Guerra, W. A. (2021). La relación entre el (PP) y la ejecución presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Lurigancho del año 2016. *Gestión en el Tercer Milenio*, 24(48), 21-28. <https://doi.org/10.15381/gtm.v24i48.21815>

Paz y Miño Espinoza, V. N. (2021). *Propuesta metodológica para evaluar la calidad del gasto público en los GAD Municipales del Ecuador a través de análisis multivariante* (Vol. 3, Número 2) [Tesis de grado. Universidad Central de Ecuador]. [http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/25169/1/UCE-FCE-CEST-PAZ Y MIÑO VALERY.pdf](http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/25169/1/UCE-FCE-CEST-PAZ_Y_MIÑO_VALERY.pdf)

Pino, R. (2010). *Metodología de la investigación* (1.<sup>a</sup> ed.). Editorial San Marcos, E.I.R.L.

Reinhard, E., Dineiger, P., & García Moreno, M. (2016). *Fiscalización y calidad del gasto público en américa latina y el caribe*. F&G Editores. <https://www.olacefs.com/fiscalizacion-y-calidad-del-gasto-publico-en-america-latina-y-el-caribe/%0Afile:///C:/Users/User/Downloads/fvm939e.pdf>

Salazar, C. (2020). Gasto público y crecimiento económico: Controversias teóricas y evidencia para México. *Economía UNAM*, 17(50), 53-71.

Tello, C. (2019). Austeridad, gasto público y crecimiento económico con justicia social. *Jornal of Economic Literature*, 16(46), 54-60.

Velaochaga Fernández, Y. M. (2022). *(PP) y su influencia en la calidad de gasto público en la Municipalidad Distrital de Casa Grande, 2022* [Tesis de maestría. Universidad César Vallejo].

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/99003/Velaochaga\\_FY M-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/99003/Velaochaga_FY_M-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

## **ANEXOS**

25/06/23, 12:05

Correo: Lucy Yobana Villegas Perez - Outlook

### 3 FILES OF THE ARTICLE TO SUBMIT

Lucy Yobana Villegas Perez

Dom 25/06/2023 12:02

Para:horizonti@kg.ac.rs <horizonti@kg.ac.rs>

CC:Juan Quispe Gonzales <juanfelixq@upeu.edu.pe>

📎 3 archivos adjuntos (3 MB)

8. DECLARATION OF THE AUTHOR OF THE ORIGINALITY OF THE MANUSCRIPT.docx; AUTHOURS.docx; 2. ANONYMOUS.docx;

Lucy Yobana Villegas Perez  
Peruvian Union University  
Jr. Los Mártires-Tarapoto- San Martin-Peru  
lucyvillegas @upeu.edu.pe

Milena Jaksic  
*magazine editor-in-chief*  
*Economic Horizons*

*June 25, 2023*

Dear Milena Jaksic editor-in-chief of Economic Horizons magazine, it is a privilege for us to publish in your magazine our article entitled: Strengthening the Participatory Budget: A Driver of the Quality of Expenditure in the Transformation of the Peruvian Regional Government. The importance of this article is to allow citizens to agree with the authorities on the execution of Public Investment Projects that can solve the main problems of their community, in turn the results will lead to better options to promote participatory budgeting and the quality of money spent on projects that really benefit its population.

Sincerely:

Lucy Yobana Villegas Perez  
Corresponding Author

Ñaña, Lima, 03 de mayo de 2023

**VISTO:**

El expediente, de (del) la (las, los) bachiller(es): **Jhonatan Vásquez Fachin**, identificado(a) con código Universitario N° 202010133 y **Lucy Yobana Villegas Pérez**, identificado(a) con código Universitario N° 201711410, de la Escuela Profesional de Contabilidad, de la Facultad de Ciencias Empresariales, de la Universidad Peruana Unión,

**CONSIDERANDO:**

Que la Universidad Peruana Unión tiene autonomía académica, administrativa y normativa, dentro del ámbito establecido por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad;

Que la Facultad de Ciencias Empresariales, de la Universidad Peruana Unión, mediante sus reglamentos académicos y administrativos, ha establecido las formas y procedimientos para la aprobación e inscripción del perfil de proyecto de tesis en formato artículo y la designación o nombramiento del asesor para la obtención del título profesional;

Que **Jhonatan Vásquez Fachin y Lucy Yobana Villegas Pérez**, ha(n) solicitado: la inscripción del perfil de proyecto de tesis titulado “*Presupuesto Participativo y Calidad de Gasto en un Gobierno Regional Peruano, 2023*” y la designación del Asesor, encargado de orientar y asesorar la ejecución del perfil de proyecto de tesis en formato artículo;

Estando a lo acordado en la sesión del Consejo de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Peruana Unión, celebrada el 03 de mayo de 2023, y en aplicación del Estatuto y el Reglamento General de Investigación de la Universidad;

**SE RESUELVE:**

Aprobar la inscripción del perfil de proyecto de tesis en formato artículo (Art. 52.4), DESIGNAR el ASESOR (Art. 53), docente experimentado en investigación, con conocimiento en la temática de estudio, metodología de investigación, el cual es NOMBRADO PARA MONITOREAR, GUIAR, ORIENTAR Y SUPERVISAR la ejecución del perfil de proyecto de tesis, asimismo, se les dispone un plazo máximo de doce (12) meses para la ejecución (Art. 54).

Tesistas	Código	CP	Título	Asesor	Dictaminadores
Jhonatan Vásquez Fachin Lucy Yobana Villegas Pérez	202010133 201711410	Contabilidad y Gestión Tributaria	Presupuesto Participativo y Calidad de Gasto en un Gobierno Regional Peruano, 2023	Dr. Avelino Sebastián Villafuerte De La Cruz	Dr. Juan Félix Quispe Gonzales Mta. Erika Liliana Castro Carlos

Regístrese, comuníquese y archívese.



  
 Dra. Maritza Soledad Arana Rodríguez  
 DECANA



  
 Dra. Marina Elizabeth Paredes Abanto  
 SECRETARIA ACADÉMICA